



## Conocé más sobre el sistema de Radicación a Distancia (Radex)

### AHORA PODÉS INICIAR TU TRÁMITE DE RESIDENCIA EN LÍNEA Y SIN TURNO PREVIO

Es simple, ingresá a [www.migraciones.gob.ar](http://www.migraciones.gob.ar), botón Radicación a Distancia y completá. Sólo deberás acercarte a una sede migratoria cuando el trámite haya sido aprobado. Allí exhibirás la documentación original y proporcionarás tus datos biométricos.

#### LO QUE TENÉS QUE SABER ANTES DE INGRESAR A RADICACIÓN A DISTANCIA:

- › El sistema te registrará como usuario con tu cuenta de mail para que interactúes con Migraciones.
- › Desde esa cuenta iniciarás los trámites para obtener tu residencia permanente, temporaria, transitoria por trabajo u otros criterios previstos en la normativa vigente.
- › Para solicitar residencia online es necesario que te encuentres dentro del territorio de la República Argentina. El sistema constatará el legal ingreso, pudiendo solicitar el comprobante de entrada al país y/o sellado en el pasaporte.
- › También podrás cargar a todo tu grupo familiar en un mismo trámite, de esta forma tus hijos menores de 18 no abonarán la tasa migratoria.
- › El sistema te pedirá una dirección de correo electrónico. Es muy importante que informes un email que revises periódicamente porque es allí donde Migraciones te enviará los detalles del curso de tu trámite y la fecha de tu cita personal en la sede migratoria.
- › Podrás obtener un turno preferencial abonando un monto adicional de \$10.000.
- › Tené a mano toda la documentación y datos requeridos según el tipo de radicación que solicites. En el caso de que gestionés residencias a tus familiares, también contá con los suyos.
- › Durante el procedimiento, tendrás que adjuntar las imágenes de esa documentación. Si no son escaneadas, podrán ser fotos tomadas con teléfono celular. El sistema va a guiarte para que las subas.
- › La solicitud del certificado de Antecedentes Penales Argentinos está integrada a esta aplicación, por lo cual no tenés que tramitarlo en ninguna dependencia ni en otra plataforma web que no sea ésta.
- › El pago podrás realizarlo en efectivo o con tarjeta de crédito. Si lo vas a hacer con tarjeta, tené el plástico a mano para completar los datos.
- › Si vas a pagar en efectivo, tenés que saber que las residencias y los certificados de antecedentes penales se abonan en Bapro Pagos o en Banco Nación y el DNI en Banco Provincia o en Provincia Net.
- › Recordá que la acreditación del pago con tarjeta es inmediato, en cambio, en efectivo demorará cinco días hábiles. Tu trámite online será más ágil si abonás con tarjeta de crédito.
- › El valor de las tasas lo encontrarás detallado en el Listado de Tasas Migratorias que te ofrecerá el sistema de Radicación a Distancia.
- › Tu trámite estará cerrado sólo si todas las tasas han sido abonadas.

